

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARÍTIMOS S.A. COMSEVMA.

Se comunica al público que la sociedad **COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARÍTIMOS S.A. COMSEVMA**, aumentó su capital en **US\$3.200,00 TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el 22 de Agosto del 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución 07-P-DIC-0000614 de 13 de Septiembre de 2007.

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.-**El capital social suscrito de la sociedad **COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARÍTIMOS S.A. COMSEVMA** es de **(\$4.000,00) CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **4.000** acciones ordinarias y nominativas de **\$1,00 UN DOLAR** de valor cada una.

Portoviejo, 13 de Septiembre de 2007

AB. MARIO SANTOS SUAREZ
SECRETARIO - ABOGADO

La Hora
Judicial

**R. DEL E.
JUZGADO VIGÉSIMO
PRIMERO DE LO CIVIL DE
MANABÍ
CITACION JUDICIAL**

Al señor **JUAN JACOBO MARTÍNEZ COTES**, se le hace saber que en este Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, por sorteo de ley le ha tocado el conocimiento de la demanda de Divorcio en su contra, cuyo extracto de demanda, junto al Auto recaído en ella es del siguiente tenor:

ACTORA: Mariuxi Monserrat Alvarez Carraño
DEMANDADO: Juan Jacobo Martínez Cotes
DEFENSOR DE LA ACTORA: Ab. Liborio Reyes Flores
VIA: Verbal Sumaria
CUANTÍA: Indeterminada
CAUSA: No. 284-2007

OBJETO DE LA DEMANDA: Que en sentencia se declare disuelto en vínculo matrimonial que mantiene unido a la actora con el demandado, fundamentando su demanda en lo dispuesto en el Art. 110, numeral 11va, inciso Segundo del Código Civil Codificado.
JUEZ DE LA CAUSA Y AUTO RECAÍDO EN ELLA: Dra. Laura Jozza, Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, quien en auto de fecha septiembre 3 del 2007, las (10h31), aceptó la demanda al trámite y ordenó que se cite por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en el lugar del juicio y en uno de la capital de la provincia donde se celebró el matrimonio, al demandado Sr. Juan Jacobo Martínez Cotes, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 de la Codificación del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el Art. 119 del Código Civil, por cuanto la actora manifiesta bajo juramento que desconoce su domicilio actual y se le advierte de la obligación que tiene de comparecer a juicio señalando domicilio legal para posteriores notificaciones en un casillero judicial de un profesional en derecho en esta ciudad de Manta, y que en caso de no comparecer veinte días posteriores a la tercera y última publicación, podrá ser considerado o declarado rebelde continuando con el trámite de la causa. Lo que se comunica a usted para los fines legales de Ley.

Manta, Septiembre 12 del 2007

Ab. Carlos Castro Coronel
SECRETARIO DEL JUZGADO XXI DE LO CIVIL DE
MANABÍ

Arranca el fútbol escolar en parroquia 18 de Octubre

PORTOVIEJO, LA HORA

Un total de ocho escuelas comenzarán hoy, desde las 08h00, la disputa por el título en fútbol correspondiente a los juegos interescolares de la parroquia 18 de Octubre, en jornadas a cumplirse en la cancha Enrique Ruiz Cruz.

Aurelio Zambrano, presidente del mencionado centro escolar, señaló que la jornada de hoy es la siguiente, 08h00: Roosevelt vs. Arco Iris; 09h00: Federico Bravo B vs. Horacio Hidrovo; 10h00: Padre Benito Andueza vs. escuela por definir; 11h00: Rotary vs. Municipal.

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE CONTRATAR PERSONAL

CHOFERES PROFESIONALES DE PRIMERA CATEGORÍA, CON CERTIFICACIÓN CONFERIDA POR LA JEFATURA DE TRÁNSITO DE LA POLICÍA NACIONAL O LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL GUAYAS.

OPERADORES DE EQUIPO CAMINERO: TRACTORISTAS, MOTONIVELADORES, RETROEXCADADORES, RODILLEROS Y OPERADORES DE CARGADORAS FONTAL.

UNA SECRETARIA QUE TENGA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE.

INTERESADOS PRESENTAR CURRÍCULUM-VITAE QUE CONTENGA CERTIFICACIÓN PERSONAL Y DE EXPERIENCIA EN SU OCUPACIÓN.

ENTREVISTA SERÁ CON EL SEÑOR LUIS A. MENDOZA LOOR DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 10H00 A 14H00 INUTIL PRESENTARSE SIN LOS REQUISITOS SOLICITADOS.- EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: AV. METROPOLITANA KM. 1 1/2 VÍA PORTOVIEJO-MANTA. FRENTE A LOS MEDIOS DE EDIASA.

OP9685